



Responsable del boletín: Juan Larrosa Fuentes
Teléfono y fax: (0133) 36134066
Celular (0133) 3314092305
larrosa@cepad.org.mx / www.cepad.org.mx
Guadalajara, Jalisco, México

Guadalajara, Jalisco, a 28 de agosto de 2008.

BOLETÍN DE PRENSA

Presentación del “Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco. DESCAs, Seguridad Pública y Participación Ciudadana”.

El día hoy se presentó en la Casa Iteso Clavigero, el “Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco. DESCAs, Seguridad Pública y Participación Ciudadana”, el cual es producto de dos años de trabajo en 16 municipios de la región sur de Jalisco. El diagnóstico está basado en los datos arrojados por la el levantamiento de 500 encuestas de 131 reactivos cada una, entre la población del sur del estado.

Este diagnóstico contiene información relevante, que permite dar cuenta de las principales problemáticas del sur de Jalisco, en dimensiones como las capacidades humanas básicas de la población, del medio ambiente, de la participación ciudadana, de la seguridad pública, así como de aspectos socioculturales de la región.

El trabajo fue presentado por Jorge Enrique Rocha Quintero, académico del Programa Institucional de los Derechos Humanos y la Paz del Iteso, por Luis Antonio Villalvazo Díaz, director del periódico *El Puente*, de Ciudad Guzmán y por Juan Larrosa Fuentes, integrante del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

El diagnóstico completo se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
www.cepad.org.mx/panel/pdf/D.pdf.

Además, en las siguientes páginas de este mismo boletín, pueden consultar un resumen ejecutivo de la investigación (que es el capítulo 4 de la evaluación), así como una breve semblanza de los ponentes.

Agradecemos su atención

**Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad)
Programa Institucional de los Derechos Humanos y la Paz del Iteso**

Resumen Ejecutivo del “Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco”

Por: Juan Larrosa Fuentes

Los trabajos que se presentan en este diagnóstico que versa sobre la situación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales del Sur de Jalisco, es fruto del trabajo de académicos, profesores, estudiantes y ciudadanos de organizaciones civiles, que se dieron a tarea de participar en las distintas etapas que encarna una empresa de este tipo. En lo particular, este diagnóstico fue guiado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y el Programa Institucional de Derechos Humanos y la Paz de la universidad Iteso.

La elaboración del diagnóstico fue un proceso complejo y de largo aliento, pues implicó el diseño de un cuestionario de 131 reactivos, el cual se aplicó en población abierta de dieciséis municipios del Sur de Jalisco.¹ El levantamiento de este instrumento de medición cuantitativa se hizo por un periodo de siete meses y básicamente fue llevado a cabo por personal del Cepad y del Iteso, así como por 22 estudiantes voluntarios; además, en algunos municipios el levantamiento se hizo a través de los diversos comités municipales de Poder Ciudadano. Finalmente se aplicaron más de 700 cuestionarios, de los cuales se descartaron aquellos que carecían de un estándar de calidad aceptable y se conformó una muestra estratificada de 500 unidades.

Esta investigación arrojó información valiosa para medir el cumplimiento de los DESCAs en la región Sur del estado de Jalisco, en cinco dimensiones: capacidades humanas básicas; sustentabilidad y medio ambiente; autonomía, participación ciudadana y gobierno local; seguridad pública y sistema de justicia; así como una dimensión sociocultural (discriminación, género y cultura). Una vez que se obtuvo toda la información, se hizo el análisis de las cinco dimensiones y se redactaron cinco textos de divulgación, los cuales constituyen la parte medular de este diagnóstico (Segunda Parte).

A continuación se hace un resumen de los datos duros y conclusiones más importantes de este trabajo diagnóstico:

1. Derecho a la alimentación

- Para el 65% de los encuestados, los alimentos tienen un costo alto con relación a sus ingresos.
- 28% dice que hay una distribución deficiente de alimentos, es decir, que se tienen que trasladar a los centros urbanos para conseguir variedad alimenticia.

2. Derecho a la educación

- Solo 29% logró concluir la primaria.
- Solo 28% logró cumplir con la secundaria
- Solo una quinta parte de los encuestados ha tenido acceso a la educación superior.

¹ La encuesta se aplicó en los siguientes municipios: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Gómez Farías, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Techaluta, Teocuitatlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.

3. Derecho a la información

- 70% considera que no hay transparencia en los gobiernos locales.
- 40% de los encuestados afirma que los municipios no informan sobre ningún tema.
- Solo 19% dice conocer la información sobre sueldos en los gobiernos locales.

4. Derecho a la salud

- 22% de la población del Sur / Sursureste de Jalisco no tiene acceso a servicios de salud.
- 4% de la población paga algún tipo de seguro privado.
- De la población que tiene acceso a los servicios de salud, 39% acude al IMSS para atenderse (según INEGI acude 65%); 8% disfruta del ISSSTE (INEGI señala 11%); y 38% se atiende en los servicios de salud municipales (Secretaría de Salud o Seguro Popular).
- Según la percepción de las personas, los datos de la encuesta afirman que hay un médico por cada mil 600 personas.
- 90% de los entrevistados consideraron que el alcoholismo es un problema de salud.

5. Derecho al agua

- 52% de los encuestados mencionan que hay escasez de agua.
- Los municipios que reportan mayor escasez son: Tuxpan, Zapotlán, Zapotiltic, Tolimán, Techaluta, Amacueca, Atemajac y Zapotitlán de Vadillo.
- 45% de los encuestados afirma que el cobro por el agua es “muy caro” o “caro”, mientras que sólo 8% considera que es “bajo” o “muy bajo”.

6. Derecho al desarrollo

- 30% dice que hacen falta de tierras para el desarrollo de la agricultura.
- 57% de los encuestados expresó que el jitomate es una de las hortalizas que más se siembra. Además se estila cultivar agave azul, papa y flores.
- La presencia de estos monocultivos se da, principalmente, en los municipios de Sayula, Tapalpa, Tuxpan y Zapotlán.

7. Derecho al trabajo

- 70% de los encuestados es asalariado.
- 24% tiene negocios.
- 67% señaló recibir entre cien y mil pesos a la semana.
- 16% señaló recibir menos de cien pesos a la semana.
- 83% recibe entre cero y tres salarios mínimos.
- 60% de la población trabaja de 40 a 50 horas a la semana.
- 78% dijo que tiene al menos un pariente que migró a trabajar a Estados Unidos (a mayor parte de estos migrantes son hermanos de los encuestados).
- 27% señalan que al menos han salido una vez de su localidad en busca de trabajo.

8. Derecho a la igualdad y a la no discriminación

- 55% de las encuestadas dicen sufrir discriminación por su calidad de mujeres.
- 53% de los hombres expresan que las mujeres no sufren de discriminación en su comunidad.

- 70% de los entrevistados afirma que existe violencia familiar y que el sector de la población que más la sufre son las mujeres, seguido de niños y niñas y las personas de la tercera edad.

9. Derecho a la Seguridad

- 54% califica a la región Sur y Sureste de Jalisco como “insegura” o “muy insegura”, mientras que solamente 43% se siente seguro.
- Las comunidades en las cuales existe una mayor percepción de inseguridad en delitos contra la salud y el robo son en orden de importancia: Zapotlán el Grande, Tuxpan, Sayula, Zapotiltic y Zacoalco de Torres.
- 40% observa un incumplimiento de la policía en sus responsabilidades y labores básicas (eficiencia, honradez, imparcialidad y respeto a los derechos humanos).
- 53% manifestó haber conocido directa o indirectamente casos de tortura (los municipios con más señalamientos coinciden con los percibidos con mayor índice delictivo: Zapotlán el Grande, Tuxpan y Sayula).
- 76% de la población percibe a la policía como corrupta.
- Los jueces municipales son calificados por 21% de la muestra como honestos, pero entre 10% y 16% los aprecian lentos en su tarea, con actitudes de favoritismos o parcialidad y receptores de dádivas.

10. Participación ciudadana

- 1% asiste regularmente a las sesiones de cabildo de su municipio.
- 89% jamás ha estado en una reunión de cabildo.
- 87% de los habitantes del Sur de Jalisco desconoce qué días sesiona su cabildo.
- 77% no conoce ningún tipo de iniciativas ciudadanas en su municipio.
- 76% desconoce los reglamentos municipales.
- A partir de los resultados obtenidos, podemos decir que sólo 24% de la población del Sur de Jalisco tiene conocimientos que podrían posibilitar su participación ciudadana, pero de este porcentaje sólo 4% tiene algún tipo de participación más activa.

11. Instituciones: Gobiernos Municipales

- 41% afirma que hay corrupción en los gobiernos municipales.
- 39% considera que la corrupción más alta se da en el trabajo de obras públicas.
- En la evaluación general de los encuestados frente al desempeño de los municipios del trienio pasado (2003 - 2006), 17% cree que fueron buenos o excelentes, 44% regular y 39% entre malos y pésimos.

12. Instituciones: la Comisión Estatal de Derechos Humanos

- 8 de cada 10 de los encuestados no saben qué servicios presta la CEDHJ.
- 55% dijo desconocer la sede regional de la CEDHJ.
- 15% no sabe de la existencia de la CEDHJ.
- 31% supo la ubicación de las oficinas de la CEDHJ.
- 11% dijo conocer algún tipo de las recomendaciones emitidas por la CEDHJ.
- 74% no conoce ninguna recomendación de la CEDHJ.

Semblanza de los presentadores del “Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco. DESCA, Seguridad Pública y Participación Ciudadana”

Luis Antonio Villalvazo Díaz

Es originario del municipio serrano de Talpa, Jalisco. Es Sacerdote Católico. Hizo estudios en Filosofía y Teología en el seminario de Guadalajara. Además, es maestro en Comunicación por la Universidad de San Bernardo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente vive en Ciudad Guzmán y es participante de varios movimientos sociales y organizaciones civiles, como 1-C, la *otra* Campaña, de la Alianza Ciudadana de Desarrollo Regional al Sur de Jalisco ACDRA-SURJA y de Comunidades Eclesiales de Base (CEBs). Además, tiene una larga trayectoria como periodista en la región sur de Jalisco, y desde hace diez años dirige el periódico *El Puente*.

Juan Larrosa Fuentes

Egresado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación del ITESO (1998-2002). Ha trabajado como periodista en diferentes medios de comunicación de Guadalajara (*Radio Universidad de Guadalajara* y en el diario *Público*), así como en la región sur de Jalisco (*Siete Días* de Sayula y *El Puente* de Ciudad Guzmán). También colaboró en diversos proyectos de comunicación y manejo de información junto con diversas organizaciones civiles como ACCEDDE AC, CIFS-ITESO, Poder Ciudadano Jalisco y el Centro Fray Bartolomé de las Casas (Chiapas). Actualmente imparte las clases de “Observatorio de Medios” e “Historia y Estructura de los Sistemas de Comunicación” en el ITESO. Desde 2006 trabaja en el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), en donde es responsable de los proyectos relacionados con la investigación y la comunicación.

Jorge Enrique Rocha Quintero

Sociólogo por la Universidad de Guadalajara (1995-1999), filósofo por la Universidad del Valle de Atemajac (1992-1995). Maestro en Impactos de la Globalización por la Universidad Internacional de Andalucía, en España (2003-2005). Académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) desde 1996; donde ha coordinado los proyectos Desarrollo Local y Regional en el Sur de Jalisco; Diálogos Informados en Sayula, Jalisco; Gestión Local de la Sustentabilidad y el Programa Institucional de los Derechos Humanos y la Paz. Ha participado en varias publicaciones en los temas de derechos humanos, paz y sustentabilidad. Es colaborador de la publicación mensual “El Puente” de Ciudad Guzmán, Jalisco desde 2003 y en La Jornada Jalisco desde 2006. Participa y colabora con la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todas y todos” desde 1997.